

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN

Riesgos para los seres humanos y

animales domésticos

PRECAUCIÓN

Mantener alejado de humanos, animales domésticos y mascotas. Nocivo si se ingiere, se absorbe a través de la piel, se inhala o entra en contacto con los ojos. No respirar el polvo. Evitar la contaminación de piensos o alimentos. Evitar el contacto con ácidos. Lave bien todos los utensilios, cucharas o dispositivos de medición después de usarlos.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

(PPE, por sus siglas en inglés)

Todos los manipuladores, incluyendo cualquiera que aplique el cebo y recupere los cadáveres y el cebo no utilizado, deben usar guantes impermeables. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés), como guantes. Lávese con abundante agua y jabón luego de manipular los pesticidas y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco, o ir al baño.

Requisitos de seguridad del usuario: Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y el mantenimiento del equipo de protección personal (EPP). Si no hay instrucciones para prendas lavables, utilice detergente y agua caliente. Lave el EPP por separado del resto de la ropa. Quite el EPP inmediatamente después de manipular este producto. Lave la parte exterior de los guantes antes de quitárselos. Lávese bien las manos lo antes posible después de aplicar el cebo y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño, y cámbiese a ropa limpia.

RIESGOS AMBIENTALES

Este producto es extremadamente tóxico para aves, peces y otros animales silvestres. Los animales que se alimenten del cebo tratado podrían morir. Perros, gatos y otros mamíferos y aves depredadores y carroñeros podrían envenenarse si se alimentan de animales que hayan ingerido este cebo. No contamine el agua al desechar el agua de lavado o enjuague del equipo. No lo aplique directamente al agua.

CONSIDERACIÓN SOBRE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Aviso: El uso de este producto puede representar un peligro para las especies en peligro de extinción o amenazadas designadas a nivel federal. Es un delito federal utilizar cualquier plaguicida de manera que cause la muerte de un miembro de una especie en peligro de extinción. Consulte con la oficina regional del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. más cercana o con la agencia estatal correspondiente para obtener información actualizada sobre los hábitats que ocupan las especies en peligro de extinción.

Grulla chillona: No utilice este producto en hábitats ocupados o visitados ocasionalmente por grullas blancas (*Grus americana*) durante el período comprendido entre 30 días antes de la llegada prevista de las grullas y 30 días después de la fecha de su partida habitual.

Hurón de patas negras: No utilice este producto a menos de 7 kilómetros (4,34 millas) de cualquier colonia de perritos de la pradera para limitar los riesgos para el hurón de patas negras (*Mustela nigripes*) por la exposición al fosfuro de zinc o la destrucción de su base de presas, a menos que la colonia sea una colonia aislada de perritos de la pradera de cola negra de menos de 80 acres de tamaño o una colonia aislada de perritos de la pradera de cola blanca de menos de 200 acres de tamaño, o a menos que la colonia haya sido inspeccionada adecuadamente, utilizando métodos aceptables para el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, y el FWS haya determinado que no es un sitio adecuado para la reintroducción de hurones.

Lobo gris y oso pardo: A menos que la oficina local del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. haya determinado que no hay lobos grises (*Canis lupus*) ni osos pardos (*Ursus actos horribilis*) en las inmediaciones de las zonas de aplicación de cebos en Montana y Wyoming, no aplique este producto al aire libre dentro del hábitat ocupado por estas especies.

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO DEBIDO AL PELIGRO PARA ESPECIES NO OBJETIVO

Para la venta al por menor y uso únicamente por aplicadores certificados o personas que estén bajo su directa supervisión y únicamente para los usos detallados en el certificado de la Certificación del Aplicador.

ZINC PHOSPHIDE PRAIRIE DOG BAIT

Para uso en pastizales y praderas para el control de perritos de las praderas de cola negra y cola blanca en Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska, Montana, Wyoming y Kansas.

Ingrediente Activo

Fosfuro de Zinc..... 2.0%

Ingredientes Inertes..... 98.0%

Total..... 100.00%

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIÓN

PRIMEROS AUXILIOS

Lleve consigo una etiqueta cuando busque asesoramiento sobre tratamiento, incluido el 1-877-854-2494.

Cualquier persona que aplique productos fosfuro de zinc y experimenta signos y síntomas como náuseas, dolor abdominal, opresión en el pecho o debilidad, consulte a un médico de inmediato.

SI SE INGIERE:

- Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos, a un médico para consejo de tratamiento o lleve al paciente al hospital más cercano.
- No beba Agua.
- No administre nada por vía oral o induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico.

SI ESTÁ EN LA PIEL O EN LA ROPA:

- Quite la ropa contaminada.
- Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15-20 minutos.
- Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos, a un médico para consejo de tratamiento.

SI ES INHALADO:

- Traslade a la persona a un lugar con aire fresco.
- Si la persona no está respirando, llame al 911 o a una ambulancia inmediatamente. Luego proceda a dar respiración artificial, preferiblemente de boca a boca, si es posible.
- Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos, a un médico para consejo de tratamiento.

SI ENTRA EN CONTACTO CON LOS OJOS:

- Mantenga el ojo abierto y enjuáguelo lenta y cuidadosamente con agua, durante 15 a 20 minutos.
- Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando el ojo.
- Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos, a un médico para consejo de tratamiento.

TRATAMIENTO PARA LA INTOXICACIÓN DE MASCOTAS

Si el animal ingiere el cebo, llame al veterinario de inmediato.

NOTA PARA EL MÉDICO O VETERINARIO

Contiene el principio activo productor de fosfina, fosfuro de zinc. El daño probable a la mucosa puede contraindicar el lavado gástrico. En animales que ingieren cebo o presenten signos de intoxicación, induzca el vómito con peróxido de hidrógeno. Se puede administrar bicarbonato de sodio por vía oral para neutralizar la acidez estomacal. Se puede evacuar el estómago y el tracto intestinal, administrar oxígeno y aplicar estimulantes cardíacos y circulatorios. Consulte el panel izquierdo para obtener información adicional sobre precauciones.

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida, ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho.

ALMACENAMIENTO: Almacenar únicamente en el envase original, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, fuera del alcance de niños, mascotas y fauna. Proteger del contacto directo con agua o humedad excesiva. Una vez abierta, no guarde la bolsa por un período prolongado.

Derrames: Si el recipiente está perforado, repárela con cinta adhesiva, use una bolsa transparente y ciérela bien.

DESECHO DE PESTICIDAS: Los desechos de pesticidas son tóxicos. La eliminación inadecuada de pesticida sobrante, mezclas de aplicación, o aguas de enjuague o lavado de envases, constituye una violación de la Ley Federal. Si estos desechos no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, comuníquese con la Agencia Estatal de Pesticidas o Control Ambiental, o con el Representante de Residuos Peligrosos en la oficina regional de la EPA más cercana para obtener orientación.

MANIPULACIÓN DE RECIPIENTES: Recipiente no rellenable. No reutilice o rellene este recipiente. Ofrezca para el reciclaje si está disponible. Deseche el envase vacío colocándolo en la basura, en una instalación de eliminación de residuos aprobada o incinerándolo.

INSTRUCCIONES DE USO

Es una violación de la ley federal utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta.

LEA ESTA ETIQUETA: Lea esta etiqueta completa y siga todas las instrucciones y precauciones de uso. No aplicar en ningún sitio, contra ninguna plaga ni mediante ningún método de aplicación no indicado en esta etiqueta. Restricciones de uso (para todos los patrones de uso): No aplique este producto de forma que entre en contacto con trabajadores u otras personas, ya sea directamente o por deriva. Solo los manipuladores con protección podrán estar en el área durante la aplicación. Mantenga a todas las demás personas fuera del área tratada durante esta aplicación.

RESTRICCIONES DE USO

Este producto solo puede utilizarse para el control de perritos de las praderas de cola negra (*Cynomys ludovicianus*) y perritos de las praderas de cola blanca (*C. leucurus*) en pastizales y praderas de los estados de Kansas, Montana, Nebraska, Dakota del Norte, Dakota del Sur y Wyoming, únicamente durante el período comprendido entre julio de un año y febrero del año siguiente. Se permite una sola aplicación dentro de este período. Se permite una aplicación adicional dentro de este período solo si el área tratada ha sido reinfestada por perritos de las praderas provenientes de terrenos vecinos. No exceda la dosis de aplicación. Aplique únicamente en pastizales con menos del 50 % de cobertura vegetal. No aplique este producto de manera que entre en contacto con trabajadores u otras personas, ya sea directamente o por deriva. Solo el personal protegido puede estar en el área durante la aplicación. Mantenga a todas las demás personas fuera del área tratada durante la aplicación.

PRECEBADO (Obligatorio): Para que los perritos de la pradera acepten fácilmente el grano de este producto, coloque previamente una cucharadita (4 gramos o 0.14 onzas) de avena sin tratar en cada montículo activo que se vaya a tratar, antes de aplicar el cebo tóxico. No aplique este producto si los perritos de la pradera no han consumido el cebo previo.

OBSERVACIONES SOBRE ESPECIES NO OBJETIVO

Antes de aplicar el cebo tóxico, determine el riesgo de exposición de organismos no objetivo. Los aplicadores deben realizar observaciones diarias antes de la aplicación. No aplique este producto si observa que especies no objetivo se alimentan del cebo. Alimentar intencionalmente con cebo tratado a especies no objetivo, incluidas las especies protegidas, constituye una violación de la ley federal.

APLICACIÓN DE CEBO SOLAMENTE A MANO:

Utilizando una cuchara multiusos o un dispensador mecánico de cebo calibrado y operado manualmente, aplique una cucharadita (4 gramos o 0,14 onzas) de cebo por colocación, sobre un círculo de seis pulgadas de diámetro en el borde del montículo, a menos de 3 pies de la entrada de la madriguera activa del perrito de la pradera.

ELIMINACIÓN DE CEBO DERRAMADO Y EXCEDENTE, Y CADÁVERES

Cebo derramado y sobrante: Utilice guantes impermeables, limpíe inmediatamente cualquier derrame de cebo y recoja el exceso del equipo de aplicación. Si no puede aplicar el cebo según las instrucciones de la etiqueta, deseche el correctamente siguiendo las indicaciones del texto «Eliminación de plaguicidas».

Canales: Con guantes impermeables, entierre los cadáveres de perritos de la pradera (a 45 cm de profundidad) en hoyos cavados en el lugar o en madrigueras inactivas. Cubra y compacte con tierra. Como alternativa, utilice otros métodos de eliminación permitidos por las autoridades estatales y locales.

AVISO

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: En la medida en que lo permita la legislación aplicable, el vendedor no otorga ninguna garantía, expresa ni implícita, sobre el uso de este producto, salvo lo indicado en la etiqueta. En la medida en que lo permita la legislación aplicable, el comprador asume todos los riesgos derivados del uso o manipulación de este material cuando dicho uso o manipulación contravenga las instrucciones de la etiqueta.